



El Juego de la Hegemonía: Comunicación Política y Poder Político en la Legitimidad del **Proyecto Nacional**

CIRERA BIANCO, JOSÉ MANUEL ¹

Recibido: 12-12-2014 **Revisado:** 07-01-2015 **Aceptado:** 14-02-2015

RESUMEN

Resulta difícil el contrastar dos conceptos que han sido manejados a través de la historia de forma separada como el de Comunicación y poder, no obstante se vuelve un poco más fácil entender esta relación al agregar una suerte de apellido a ambos términos, aun cuando éste sea el de “política”. Y es que nunca ha sido fácil tratar la política como un concepto unívoco y es porque no tiene dicha característica. No obstante es necesario relacionar ambos términos para entender cómo se mantiene un grupo reducido en el poder. En la primera parte, se busca proveer un repertorio de conceptos que superponen a la sociedad, la comunicación y las instituciones políticas con el fin de comprender el espacio que lo cohesionan y los órganos mediadores. Luego, se estudia cómo dicho poder se equilibra en los órganos del Estado y las nuevas herramientas tecnológicas que lo dinamizan. Finalmente, se puntualiza la relación entre poder político y Comunicación Política. Todo ello por medio de una metodología documental-descriptiva.

Palabras Clave: Comunicación Política, poder político, hegemonía.

ABSTRACT

Game Hegemony: Political Communication and Political Power in the legitimacy of the National Project

It turns out to be difficult to contrast two concepts which have been handled along the history in a separated way such as communication and power, notwithstanding it becomes easier to understand this relationship by adding a name to both of them, even though it may be the “politics”. It has never been easy to treat politics as an unambiguous concept because it does not have this characteristic. However it is necessary to compare both terms in order to understand how a small group maintains the power. First, a repertoire of concepts which overlap society, communication and political institutions are given to comprehend their cohesive space and the mediator bodies. Then, how that power keeps equilibrium in the State bodies is studied and the new technological tools that stimulate it. Finally, the relationship between the political power and Political Communication is pointed out. All of that is done by means of a documentary-descriptive methodology.

Keywords: Political Communication, political power, hegemony.

¹ Politólogo egresado de la Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FACIJUP), Mérida-Venezuela. Estudiante de Economía. Colaborador del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y de Gerencia (GILOG) de la Universidad de Los Andes (ULA). Email: jcirera23@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La capacidad de influencia puede entenderse en tanto a recursos mediáticos e informativos al fin último de sustentar dentro de la esfera de poder a un conjunto de cargos, propuestos como el régimen gobernante, que en un determinado espacio de tiempo debe de mantener un apoyo necesario como para justificarse ejerciendo y permitiendo la hegemonía del poder, sea partidista o en otras condiciones puede llegar a ser personal. La contención de esta estrategia necesaria por medio de la Comunicación Política es una práctica regular, establecida y aceptada. El meollo se encuentra en el cómo de su aplicación. Es donde el tipo de sistema (contrapeso de los poderes), la capacidad de empoderamiento que posee el Estado y la cultura política habida en los ciudadanos se pone en juego en una especie de micro acciones destinadas a moldear esa estrategia.

La idea de poder político como convención de lo permitido en tanto al control social y de las formas en las que se ha derivado la estructura del Estado para adaptarse a las “reglas de información” pueden soportar esta nueva herramienta a tal grado de ser adoptada como parte de la misma transformación del sistema. Es decir, de un nuevo poder informal que intercepta la dinámica de gobernantes-gobernados. La Comunicación Política (en mayúscula), supone introducir ciertos comportamientos de la política dentro del accionar social como un estudio metateórico. Todo ello surge con los estudios de la Escuela de Chicago (1930) y posteriormente con la publicación del libro *Political Behavior* (Eulau, 1956). Cuando nos referimos al término en minúscula hablamos de un comportamiento más amplio que incluyen propaganda política, mercadeo, etc.

Surge un desfase dentro de la Comunicación Política por el hecho haber evolucionado con una magnitud superior a la que el sistema político se ha acostumbrado, con ello, se explica cómo la tecnología, el proceso de evolución económica a nivel global desde 1990, y las tendencias derivadas de estos dos actos anteriores intervienen en el situado político viendo un alto comportamiento de rigidez del

sistema. Así, los elementos que cumplen con la idea de lo que es la Comunicación Política en su multi-dimensionalidad según Canel (2006), son: el análisis del mensaje; la acción de comunicación y la mediación del mensaje (adaptado de Canel, p. 24).

Esta discusión genera el fundamento que posee la Comunicación Política para originar la inquietud de cómo se ha de organizar el sistema político en valor a los intereses de la sociedad, no obstante es propio también verlo desde la perspectiva del poder político: la relación entre quién gobierna y quién es gobernado.

La dimensión de la Comunicación Política como análisis del mensaje, así como la de la acción propia que la comunicación contiene, refiere todo aquel proceso simbólico que forma parte de los actores mismos en la búsqueda de cuotas de poder. Para Meadow (1980), abarca “cualquier intercambio de signos y mensajes que está condicionado por el sistema político, y que, a su vez, está influenciado por éste” (Citado por Canel, 2006, p. 4).

Para el efecto del mensaje, todo aquello directamente derivado de los efectos de la interacción de los actores para ejercer influencia en el sistema político puede ser visto como Comunicación Política. Encontramos en la idea de Nimmo (1978), que esto abarca una “actividad comunicativa considerada política en virtud de sus consecuencias actuales o potenciales en la regulación de la conducta humana, cuando ésta se encuentra en condiciones de conflicto” (Citado por Cortés, s/f, p. 15).

Existen diversas posiciones sobre lo que debe y no debe ser entendido como Comunicación Política, una parte de la discusión se suscita en si es propiamente un acto político debido a su constatación de producción de simbología. Schudson (1997), expresa que uno de los errores que se ha cometido en la concepción clásica de la Comunicación Política, es limitarla a un proceso de transmisión de mensajes, símbolos y asignaciones sin contar con un factor relevante como lo es el contexto que anticipa su intención (Adaptado de Canel, 2006, p 22).

Dicho contexto implica analizar todo aquello que se ha transmitido como lo que no se ha expresado dentro de la transmisión, así como de relacionar ampliamente a todos los componentes institucionales posibles para abarcar su entendimiento. Por ello, escribe Blondel (1990), que el estudio de la Comunicación Política debe ser paralelo al estudio del sistema político (Adaptado de Canel, 2006, p. 96).

Para Moragas, citado por Colomé (1994), existen distintos niveles de Comunicación Política, es decir, aplicaciones y presunciones que convierten su objeto en multivalente y altamente versátil, a saber: 1) comunicación operacional dentro de la actividad política y administrativa; 2) como sistema utilizado por la cultura de masa para sus fines políticos; 3) orden y control del sistema a través de herramientas de información masiva; 4) comunicación alternativa; 5) recursos de persuasión política (p.).

Es preciso contar con una definición puntual de lo que en la actualidad por la asignación cognitiva del sistema político sobre la nueva realidad y de los estudios integrados es la Comunicación política: estudio integrador, flexible y sistemático del proceso de mediación de las instituciones (actores principales y secundarios) que producen una dinámica simbólica generando la capacidad de influencia en sus acciones sobre el resto y que ha de limitarse a aquellos aspectos que sean producto de normas conductuales en dicha relación que le da su coherencia, dirección y solidez dentro del sistema.

2. EL “PODER” COMO ELEMENTO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Para llevar a cabo con facilidad la idea de poder político en la convención de la Ciencia Política, se dispone de ciertos criterios que resguardan la coherencia y el orden de trabajo. Y es que si bien es cierto, el objeto de la Ciencia Política en un principio es el de la “cosa pública”, ha adquirido gradualmente el estudio de diversos hechos que se desprenden precisamente de la llamada “ciencia del ideal común”.

Pero sería demás trivial no tomar en cuenta el análisis de motivaciones individuales en el sentido del accionar político. Ahora bien, partiendo de las motivaciones que llevan a los ejecutores de la política a obtener el denominado poder político es necesario observar de cerca a qué se le puede y a qué no conceder la idea de lo que es poder político. Según Kaplan (1974), resulta un desafío el siquiera tratar de definir el poder en valía de que no es estático y por ello, cualquier intento de presionar su figura, será la de obtener “solo una de tantas realidades del concepto”. Demuestra la complicada realidad del poder en razón de: “Capacidad de acción fundada en la violencia virtual, desencadenable en cualquier momento, que tienen algunos seres para coaccionar, influir y dirigir a otros a fin de tomar e imponer decisiones sobre las personas y las cosas y sus jerarquizaciones, sus modalidades de uso y de disfrute” (p. 19).

Aun cuando se está dando un mero concepto de “poder”, no ha dejado de verse su composición como un ejemplo de lo que la actividad política representa, y es que hablar de la confluencia de poderes resulta una actividad política en sí misma. A tales fines, hemos de referirnos constantemente al poder político como un hecho implícito que marca la conducta, produce una identificación sobre la razón dominante-dominado y marca la brecha entre la capacidad de accionar. Existen algunos determinantes en esta definición:

Capacidad de Influencia y Dirección: resulta una unión de intereses simplificados en un proyecto que pretende verse como la síntesis de los sentires e intereses comunes con la promesa de su expedita realización en el proyecto político, creando un acto de legitimidad.

No se trata nada más de confrontar el potencial de influencia y dirección que posee un organismo central sobre el resto de los ciudadanos, sino de promover la intencionalidad que tienen los actores de disponer de cuotas del mismo. Ello gestiona la confluencia de poderes en la idea de su naturaleza política, es decir: todos los influjos que convergen en las demandas, apoyos y respuestas.

Hablar de dirección, requiere a la vez un correlato del predominio de una persona para marcar cuáles son los objetivos y las acciones necesarias para comprender una dinámica a seguir, con la preponderancia de las máximas establecidas como motivos de un plan que envuelven a los intereses nacionales.

Imposición de Decisiones: define el juego entre los actores en razón de quién gobierna bajo la potestad de quiénes lo han autorizado y/o delegado en casos de expensa regularidad, o por otras vías resultado de coyunturas o eventos de externa razón de la ley (factico), y en función de ello son precisados como gobernados. La consecuencia de decisiones se ve adoptada de forma homogénea por la población que se es vista a cumplirla por la expresa razón de la fuerza virtual.

Fuerza Virtual: capacidad de coacción que se ejerce para asegurar el control sobre determinada situación y mediante una aceptación convencional en su aplicación y que aún sin tener algún precedente es dado como posible y activo.

Jerarquización de Poderes: la distribución sobre el potencial que poseen distintos actores para determinar el encause de la situación con respecto a un ideal contenido en el sentido de lo político sobre sus dimensiones en el total de un espacio nacional.

Se requiere profundizar la idea de política, con la intención de asegurar su espacio en la afirmación anteriormente realizada, todo ello con el objeto de componer la dimensión que le corresponde a un término tan efervescente y tan difícil de delimitar como lo es el poder. El uso del término “política”, refiere a un acto propio del ser humano de distribuir y organizar la sociedad por medio de una norma ampliamente aceptada por el mismo hecho de ser parte de esa sociedad y que supone la capacidad de un grupo minoritario de personas para tomar este papel (visión antropológica de la política).

Primero, la práctica y uso del poder requiere antes que nada su aceptación por un conjunto de individuos que validan la utilización de

estos métodos para asegurar un control a cambio de la defensa de la sociedad en cuanto a nivel interno, externo y la construcción de un cuerpo normativo que asegure la interacción pacífica entre las partes de la sociedad.

Sí se estudia de cerca el poder político, se requiere de elementos variados que en contraste soporten su existencia y la capacidad que posee la persona o el grupo de mantenerlo, pues el conjunto de la sociedad es la primera instancia donde se custodia la creencia de que ello es la solución para mantener el orden, estima Hobbes (1982):

El mayor de los poderes humanos es el que se integra con los poderes de varios hombres unidos por el consentimiento en una persona natural o civil; tal es el poder de un Estado; o el de un gran número de personas, cuyo ejercicio depende de las voluntades de las distintas personas particulares, como es el poder de una facción o de varias facciones coaligadas. Por consiguiente, tener siervos es poder; tener amigos es poder, porque son fuerzas unidas. También la riqueza, unida con la liberalidad, es poder, porque procura amigos y siervos (p. 36).

Más recientemente, la cooperación sobre el poder que se mantiene en una esfera gubernamental es medida en la relativa situación de estabilidad que tiene cada uno de los componentes de apoyo que varían bajo el tiempo y por ello, la contundencia para asentarse y reafirmar la intención de poder de un grupo reducido. El poder institucionalizado (Arendt, 1973), es la expresión idónea de producción de materia comunicacional y de una interacción de agentes en el sistema. Respecto a esto, sostiene que:

El poder preserva a la esfera pública y al espacio de aparición y, como tal, es también la sangre vital del artificio humano que, si no es la escena de la acción y del discurso, de la trama de los asuntos humanos y de las relaciones e historias engendradas por ellas, carece de su última *raison d' être* [...] Y sin poder, el espacio de aparición en público se desvanece tan rápidamente como los actos y palabras vivos (Citado de Palacios, 2009, p. 68).

Existe una primera lógica, destinada a verificar el foco que mueve las acciones políticas en torno de una dinámica estructurada de comunicación y que en razón de la misma se forma de manera deliberada y necesaria como lo ha hecho con la aparición de figuras entre todo el cuerpo del sistema político, como ejes de confluencia de la información y de la captación de intereses para simplificar los focos sociales. Igualmente el punto que sirve de partida para la sociedad con la gobernabilidad y la gobernanza en tanto a la cultura política que inicia en su tradición de la libertad de expresión y su cabida como parte de la institución política.

3. EL ESPACIO DE COHESIÓN: EL PROYECTO POLÍTICO

Cuando se realiza un estudio sobre las motivaciones de los individuos en una sociedad, el común denominador que se percibe, ya sea de manera complaciente o incluso ingenua, es el de cuestiones vinculadas a la paz, el bienestar común e incluso, los más arriesgados suponen decir la prosperidad en relación con el modelo que el país lograra alcanzar en virtud de la cohabitación de su población.

Y es que la percepción sobre el ideal, bien que compartido, en la práctica resulta totalmente conflictual, pues los mecanismos o vías para llegar a ese lapso de “bienestar común” resulta más que contrapuesto en su ejecución por elementos como el tiempo, los recursos, los mecanismos a utilizar y en general los representantes que encarnarán la aplicación del proyecto dentro del espacio nacional.

La realidad es que en tan suntuosa promesa intervienen una retahíla de referentes que generan apoyo u oposición nada más por lo que representan, difuso de cualquier acto que en realidad pueda generar a favor de la sociedad, a ello se le da el carácter de “ícono”, y que se puede concentrar enormemente en incluso una sola persona en sistemas como el presidencialista, hasta distribuirse en pequeñas cuotas dentro de las facciones políticas de magnitud local o nacional.

El precedente de evaluar la eficacia de un proyecto político en cuanto a sus praxis, se trata de un discernimiento que consta de dos partes: el primero, y al que nos estamos refiriendo, que es la efectiva gestión en contraste con el prematuro proyecto político que ha de encargarse de servir como un punto de revisión entre la teoría y la práctica. Por otra parte, la influencia que sufre el proyecto en base a la comunicación para crear la impresión necesaria para su impulso, como de también soportar los desajustes y variaciones en el mantenimiento de apoyos.

El proyecto político se convierte en el punto de unión en cuanto pasa de tener una intencionalidad individual y bastante sectaria, para proponerse como la fórmula justa y necesaria dentro de los ideales nacionales y en tanto resulte aceptada, asimismo, como la pasa a ser el accionar del poder político, tal vez no como esencia misma del proyecto, y es ahí donde la Comunicación Política actúa en razón de los grupos de poder e instituciones.

La necesidad del proyecto político es precisamente el lograr una afinidad entre grupos, para sostener la ejecución de objetivos en el supuesto caso de llegar a formar parte de un grupo de poder, y por consecuencia, tener las atribuciones necesarias para generar cambios y la forma o los mecanismos para hacer de esos objetivos un proyecto de aplicación a nivel nacional y con la condición de que no hayan cambios mayores en el equilibrio de apoyos en cuanto a las posibilidades de su realización.

El espacio que resulte externo a los medios por los que se fija el proyecto político forma una serie de grupos o una coalición para asegurar el equilibrio de las formas y/o los recursos que son empleados para regular las actuaciones del poder político. La idea de proyecto político es entonces un conjunto de lineamientos que parten de fundamentos político, filosóficos, legales y presupuestario que amerita una determinada forma de actuar sobre la política y por ello, de ejercer el poder político en razón de los objetivos planteados, que si bien tienen un fundamento filosófico que llama al

conjunto de los sentires de la sociedad, su manifestación política es conflictual y posee incertidumbre, generando demarcación de grupos y la dinámica política de cohesión por su prevalencia.

4. LOS ÓRGANOS MEDIADORES: LAS INSTITUCIONES

Se corre el grave y frecuente error de confundir a las instituciones políticas con organizaciones y es demás preciso aclarar las diferencias que contraen a estos dos términos y luego concluir cuáles son los puntos que determinan a las entonces estudiadas instituciones en tanto a la progresiva dinámica de la comunicación en el proceso de socialización con el poder político.

En el referente de instituciones políticas, existen autores que las asemejan al concepto de cultura política de la sociedad (Almond, 1998), por la forma en la que su ejecución está estrictamente vinculada a la realidad histórico-político del país para afrontarlas dentro de la relación social haciendo de ello una realidad consistente entre las partes individuales por su aceptación y manejo.

Mientras, cuando hablamos de organizaciones, nos proponemos estudiar estructuras físicas (en sentido espacial o legal), que resguardan una lógica de comportamiento y un fin, cuyo principal diferenciador de lo que se percibe como institución es el estricto sentido de una localización espacial y su deliberada condición que se engloba de manera tácita y no como consecuencia de una compleja formación paulatina de caracteres y hábitos. Aun así, las organizaciones están formadas por instituciones.

Resulta variada la apreciación de lo que son las instituciones políticas, tanto como los componentes que ella debe contener para traer consigo una dinámica equilibrada de los actores que hacen vida en determinado sistema. Todo esto obedece a que su naturaleza es poco constante en espacio y tiempo, Nohlen (2009), estima que: "El contexto hace la diferencia [...] en el estudio y diseño de las

instituciones hay que tomar en cuenta el contexto. No existe mejor sistema que se pudiera transferir o implementar. El sistema preferible es el que se adapta mejor. O el que se diseña tomando en cuenta las condiciones del contexto, de lugar y de tiempo” (p. 14).

Las variadas instituciones son relevantes en tanto son el resultado o, los generadores de la comunicación entre los actores, por la configuración de la estructura y la renovación de los espacios dentro del sistema político. Dahl (2004), aclara que entre las instituciones a tomar en cuenta principalmente en Comunicación Política están: la libertad de expresión; las fuentes alternativas de información y la autonomía de las asociaciones.

CUADRO N° 1
PRINCIPALES INSTITUCIONES SEGÚN ROBERT DAHL

<p>Libertad de Expresión</p>	<p>Es considerado como un mínimo requerido (funcional) que asegura el equilibrio sobre la ejecución y sobre la canalización de la opinión pública para el funcionamiento del sistema y de la gestión de poder que resulta preponderante en él.</p>
<p>Fuentes Alternativas de Expresión</p>	<p>Conviene, en medida de la necesidad ajustar el repertorio de formas por las que la sociedad puede generar procesos de alimentación indirecta sobre su sistema en el equilibrio de poder y sus formas.</p>
<p>Autonomía de Asociaciones</p>	<p>Así como la libertad de expresión condensa el acto mínimo que le corresponde funcionalmente al sistema político, es la garantía de autonomía su responsabilidad instrumental para asegurar toda la institución política: distribución de cargos, transparencia de gestión, disminución de la discrecionalidad administrativa, etc.</p>

Fuente: Adaptado de Dahl, 2014

Como condición final, el planteamiento de ciertas instituciones políticas sobre otras decanta la intencionalidad del sistema político en relación con la sociedad en la que se desarrolla, como igualmente produce un mapa lógico de cuáles son las conductas permitidas por la instancia del poder político: incluyendo el proceso comunicacional dentro de esa consecución de intereses y prácticas políticas y por

ello son vistas como expresas mediadoras del poder político en el sistema político contemporáneo.

5. EL SISTEMA POLÍTICO EN LA CREACIÓN DE LOS ACTORES COMUNICACIONALES

Precisar cuáles son los mecanismos por los que el sistema político funciona en torno a la sociedad donde se encuentra depende de una serie de factores que bien ya se han descrito en publicaciones de las ciencias políticas, requiere de ciertos grupos o agentes que se adhieren por la constante evolución de necesidades públicas y de formas en cómo expresarlas. Se genera un constante procesamiento de demandas que dan cabida al funcionamiento del sistema para seguir subsistiendo o transformándose.

Prevalece todavía una concepción jerárquica de la sociedad política por medio del cual quien detenta el poder ocupa una posición de privilegio en la cúspide de la pirámide social, y su mandato es obligatorio para los súbditos, quienes integran el ámbito de la “sociedad civil”. El poder del Estado no reconoce, otra soberanía que la que parte de él mismo, y determina por sí solo las finalidades que deberán alcanzar los actores sociales y la sociedad como agregación colectiva (Echeverría, 2009, p. 86).

El sistema político forma una intrincada cadena de procesos que socaba las posibilidades de los poderes distribuidos en cuanto al equilibrio, y supeditados al procesamiento de información y las respuestas que de ella se genera.

El poder político, como objeto neurálgico del análisis, en relación con el sistema político da cabida a quienes dentro de la cadena que supone ser el sistema, ha de poseer la capacidad (otorgada) de hacer fluir por medio de respuestas canalizadas (en tanto a ventajas comunes o personales), la multiplicidad de la comunicación que forma una serie mucho más reducida de soluciones derivadas de las ventajas.

La lógica relacional de la comunicación se sitúa en parte de los siguientes preceptos: el sistema, como un conjunto complejo de partes funcionales, necesita de un vínculo que mantenga un orden entre la sociedad y los órganos de poder. El principio que determina quién o quiénes han de poseer el poder político y de quiénes están condicionados a ese poder (incluyendo el marco normativo), genera la condición clave para la dinámica. Las múltiples informaciones del proceso de comunicación son procesadas en términos de relatividad para crear respuestas concreta y desechar otro tipo de información (función de insumo).

El proceso comunicacional actual no es unilateral, y por el contrario, así como la sociedad impone un influjo de información con el objeto de poder hacerse sentir dentro del apoyo o, por el contrario, de la crítica sobre la gestión, el Estado también depende de una proliferación de símbolos que buscan plantar su presencia como organismo de poder, así como una esperada trascendencia de su gestión, pero, primero que nada del alcance que puedan tener las figuras de esta política (personalización de la política) en el espacio y tiempo previsto para ello.

Capacidad Simbólica

Escribían en su famoso libro *Política Comparada* (Almond y Powell, 1972), sobre aquel papel mínimo que debe de representar el Estado para suponerse en el control y por tanto, en el efectivo poder de la política instrumentada. Los productos de los que se sirve el Estado en tanto al poder que representan sobre la sociedad han de ser constantes en su significado y en el raciocinio como instrumento de presencia y evolución. Explicaba Nagel citado por Arnoletto (2007), que la lógica de esto es el principio del funcionalismo clásico: enunciado de interdependencia de dos variables; el conjunto de procesos de un sistema; uso corriente de un objeto; procesos internos de mantenimiento vital de los organismos; consecuencias del elemento del sistema para su organización como un todo (p.74).

Se encuentra también la **Capacidad interna e internacional** como sustrato en la respuesta del Estado, no obstante, la investigación se remite a la condición interna. Mientras que la capacidad internacional es la proyección de influencia derivada de dicho proceso cuya lógica podría generar efectos muy específicos en el ambiente externo y son alimentados progresivamente desde el ambiente interno (ambiente intra-societal).

Así como existen elementos intrínsecos en el Estado, y como un presunto estudio del fenómeno que sufre el sistema en cuanto a la evolución de la sociedad (no permanencia estable de los organismos), es necesario estudiar aquellos agentes que siendo externos al poder político, mantienen una constante presión de intereses sobre el poder político y se valen del insumo de información del Estado para funcionar.

Ellos actúan de manera sincrónica, por causa de los intereses que puedan estar alineados a discusión o por coyunturas breves que puedan refutar la existencia del tema en el preámbulo de una decisión política, pueden articularse con grupos de poder (sin modificar su naturaleza ni la de su condición legal), ya que se decantarían como organismos clásicos de poder político como por ejemplo los partidos políticos.

Para su estudio, se deben tener presente dos condiciones: 1) no todos los agentes poseen una naturaleza o posición sobre el objeto de la Comunicación Política; 2) aun cuando su ejercicio no esté directamente implicado con la comunicación, su funcionamiento como organismo de incidencia política es producto de los procesos comunicacionales y se debe hacer el respectivo análisis en cada uno de los casos.

6. CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS

Los niveles por los cuales se hacen presentes diversos mecanismos de inferencia del poder informativo representan de manera simbólica la canalización de los intereses de abajo hacia arriba (de gobernados a gobernantes) y el mecanismo formal por el que se busca que el esquema de comunicación en la política visto desde su dinámica alterna tome una lógica multidireccional en tanto a focos que canalicen y simplifiquen las demandas.

La mayoría de estas formas de organización social responden al producto de la función comunicacional: el vasallaje de información. Centrándose en puntos concisos con una jerarquización de las agendas particulares en el funcionamiento del sistema. Analizando de abajo hacia arriba los organismo, desde su perspectiva simbólica e institucional podemos ver que existen efectos a evaluar sobre las mismas: valorar categóricamente los puntos tomados en cuenta como característicos de estas instancias alternas de mediación informativa servirá como un constructos de bases que permitirán efectivamente demostrar la naturaleza de cada una de ellas como organizaciones de poder alterno imprescindibles en la comunicación.

Tipo de Inferencia: mide el tipo de impacto que los organismo pueden ejercer sobre entes de poder mayor en base a dos principios: en tanto al sentido que resguarda su propósito, pueden ser decisiones de tipo externa (que son tomadas como posibles razones de peso, pero que aun así no cuentan con la inmediatez de ser fundamentales para la decisión), como las peticiones de grupos minoritarios, eventualidades de menor grado, etc. Y decisiones internas (generalmente están ligadas directamente con la agenda gubernamental).

Por otra parte, se observa si se trata de formas directas o indirectas, esto, marca su diferencia con respecto al punto anterior por la intencionalidad misma de la organización. Supongamos por un momento que la intensidad de demandas altera incluso la razón

misma por la que se establece, creando un producto distinto al esperado. Entonces, se media para hacer presión y que dicha presión sea tomada como un recurso para la decisión política.

Los recursos: los veremos como el repertorio de acciones, así como la efectiva posibilidad que tiene el grupo para ejercerlas y por tanto ser tomados en cuenta. Por ello los recursos son propiedades exclusivas del tipo de organización y en tanto a las eventualidades del momento que le permitan participar en el sistema de información.

Principios: causas dogmáticas por las que se crea y funcionan todos los organismos identificados como tales, siendo éste el único ente por el que se puede modificar o fijar las finalidades del organismo respecto a las entidades que interactúan con él.

Presencia: como puede darse el caso, donde la virtual existencia de una organización no coincida con su funcionamiento dentro de una sociedad o, por otra parte si está representada pero no en su forma típica, este recurso funciona para percibir y determinar las formas que toma la organización en su presencia en el estudio de caso.

Mutación: es posible que los principios que fundamentan a la organización modifiquen incluso la forma en la que se relacionan con el poder político (en mayor o menor grado), cambiando en ciertos momentos o de manera permanente su relación con los organismos que tienen la posibilidad de generar decisiones políticas en tanto a las gestiones gubernamentales y a la apertura de las decisiones (empoderamiento).

Situado: vigencia y relevancia de los organismos en la estructura social en la que se desarrollan. Atemporización de las formas complementarias de información y reacción sobre la que la estructura de poder político se establece, refuerza o simplemente se puede ver paulatinamente deformada.

Implicación: cuando es fijada alguna postura, no ideológica sino en tanto a los procesos realizados para interactuar con el poder, se producen situaciones coyunturales que por su regularidad constituyen parte de la misma condición y caracterización de los organismos a tal punto de que lo prevén como sustrato de la eficiencia interna y toman la mediación de actores principales (políticos) con secundarios (administrativos).

Tipo de Información Generada: caracteriza el residuo informativo producido por toda la competencia del organismo frente a la generación de información. Los intereses e incluso la preeminencia del procesado de información pueden obtener una mayor atención, sea ésta de decisión (mando) o de disuasión.

7. MAGNITUD DE LAS VÍAS

COMUNICACIONALES DENTRO DEL PODER

Vistas las diversas direcciones que asumen los difusores de la comunicación en razón de quién esté en el control. Ahora, es trabajo asumir la dimensión que poseen los diversos actores en razón del poder que logran generar esas herramientas en del sistema político. Sin necesidad de nombrar su estructura histórica, sino de justificar su compleja acción con las razones que envisten su particular participación.

7.1 Sistemas políticos plurales / manejo de medios centralizados:

Tienden a tener una cultura política (instituciones), ampliamente dinámica, trasgresora de los medios y canales básicos de influencia, gradualmente adaptables al sistema y mayor participación indirecta en tanto a la disponibilidad de los organismos en sus funciones, y un mapa político que está diseñado para el constante influjo de la sociedad organizada. No es que los sistemas centralizados no lo puedan contener, pero las instituciones políticas obedecen a un abandono del poderío informativo de presión.

CUADRO N°2
PRINCIPALES ORGANIZACIONES POR LAS QUE SE GESTIONA LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Tipo de Información	Recursos	Principios	Presencia	Mutación	Situado	Implicación	Tipo de Información generada
Cabildeo Político	Relación cercana frente al poder político en tanto son representantes organizados de intereses socio-económicos	Eje decantado de toda la información y necesidades generadas por la agenda pública.	Representación de medios productivos y sindicatos.	Como grupo de presión, resultado de la coordinación del sector privado y laboral.	Dispersión de las entidades formales de dirección y de los consejos en tanto sindicatos y asociaciones profesionales.	Tratándose de una presión por parte de sectores específicos de la vida económica y laboral, modifican las agendas.	Datos, cifras, posturas definidas por una presión sobre los intereses del gestor político.
Grupos de Presión	Una agenda con temario asignado, cuerpo organizacional interno y participación frecuente con fines y objetivos particulares.	Articulan los intereses políticos a la solución de problemas específicos, con temática particular sin poder político pero con presencia mediática.	Federaciones, asociaciones, organizaciones, federaciones, etc. Que orienten su intermedialidad sobre una vía que pueda generar temas concretos frente al poder político.	Pueden constituirse al pasar de cualquier forma organizacional cuando logran aglutinar en forma de agenda.	Tienen a presentarse una intensidad variable dependiendo su formación o la capacidad para hacer bloques para aglutinar del mismo tipo.	No produce una modificación directa de la agenda. Solo en la medida en que se produzca la sucesión de convocatorias tras un tema.	Posturas, acuerdos, modificaciones y cualquier comunicado producido de las actitudes entre los actores.
Grupos de Interés	Pueden tener presencia eventual por coyunturas para generar una postura de atención pública.	Se presenta como una actividad con base profesional y no de poder.	Presencia continua sobre el desarrollo de un tema o un conjunto de los mismos.	Resultan de la cooperación o asociación previa de gramos, entre otros.	Son interlocutores de efectividad y eficacia en las formas de dirección profesional.	Cuando se trata con indios indirectos, su implicación es realmente baja.	Posturas no vinculantes, campañas de disuasión o motivación y cifras.
Organizaciones no Gubernamentales	Bajo barrera institucional, mayor movilidad y generación de resoluciones y hechos	El nexo entre la naturaleza de las ONGs, le dan una implicación sobre los hechos	Incurren en las redes sociales, internet y de manera física para el suministro de la	Salvo pequeñas excepciones suelen constituirse sin ser producto de	Alta aceptación como componente socio-institucional, múltiple y variada en su cuantía y los objetivos que persigue	Aun cuando no posee relación directa con el poder político cuentan con la facilidad de distribuir a gran	Estudios, evaluaciones, datos, cifras, opiniones, llamados de

Fuente: Elaboración propia, 2014

7.2 Sistemas políticos centrales / manejo de medios plurales:

Poseen una visión sencilla de las posturas sobre determinadas políticas y un alto grado de sincretismo. Pero, hay que tomar en cuenta que en la mayoría de estas culturas existe disparidad en la madurez de los partidos políticos, y esta visión ha sido degradada rápidamente. La información que de por sí es efervescente, genera una crisis de dejadez sobre la información que es transmitida como presión en la gestión.

La configuración de los medios frente a su relación, interés y/o afinidad gubernamental, y de la disposición a la manera de sustentar el poder político, tienden a prestarse para generar: vacío de información, datos sesgados, amenaza, selección de eventos transmitidos, proporción del contenido y repetición (palabras claves, frases alusivas, etc.), difamación o injuria a favor o en contra de una tendencia política. Entonces, es tan importante de quien sea el control del medio como las circunstancias particulares que generan unas conductas que modifican la realidad que se percibe.

8. LAS FUERZAS CIBERNÉTICAS DE LAS REDES EN LA SOCIEDAD

El Estado, en su intento de mantenerse como un prestador de servicios, sin duda ha contemplado mantenerse a la altura de interés de su poderío al asumir un nuevo rol en las tecnologías informativas. Y es que en la actualidad, con mayor o menor grado observamos cómo se pueden pagar los impuestos, hacer trámites de identificación o extranjería, e incluso se puede llegar a ejercer un sufragio universal a través de las nuevas ventanas informáticas que presenta la red. “Sometido a las presiones de cambio tecnológico, económico y cultural, el Estado no desaparece: se transforma, busca, por un lado, alianzas estratégicas, tanto estables como coyunturales con otros Estados, para tratar conjuntamente los problemas planteados por la globalización” (Castells, 2000, p. 7).

Existe una creciente tendencia a descentralizar masivamente la administración del Estado para lograr hacer efectivo y operativo el llamado Estado-red. Se replantea el uso y los medios por los que el Estado es un benefactor de control y bien común. Cada uno de los procesos, agentes y dimensiones de información son sustentados en su amplia mayoría por representar organismos de difusión comunicacional altamente autonómicos que evitan en todo caso que se estandarice el tipo de información que se maneja (selección de información) o, se busque eliminar la múltiple existencia de información valórica que manejan los variados agentes en el Estado moderno.

Esta misma situación ha obligado a países dentro de Europa a desconcentrar sus medios. Se han creado asociaciones como el Grupo de Radiodifusión Europea que prevé la integración y el apoyo a escala de los países de la Unión Europea y se han diversificado nuevos bloques privados (corporaciones) que han aumentado su fuerza en la orientación de espectadores, como también de su circuito de transmisión.

Otro reto es el que poseen los sistemas establecidos tradicionalmente en América, aun cuando poseen una estructura de comunicación mucho más flexible, el control sobre las instituciones de poder son mucho menos diferenciadas e incurrir en un problema de movilidad y distribución operacional de los sistemas del Estado-red.

Surge entonces un poder alternativo al poder formalizado e institucionalizado que se ve como un referente de “contrapoder”, pero que por el contrario dan nuevo recurso para el poder. El mismo se utiliza como un medio para completar los fines políticos del poder formal o, por el contrario como un factor de poder atribuido a factores negativos (caso mayoritario en los sistemas políticos latinoamericanos actuales). Esta misma teoría se encuentra desarrollada por Holm (1969). Donde estas actitudes corresponden a sociedades de pensamiento arcaico, sin una relativa diferenciación de medios de comunicación y que según Luhmann (1995), reifican el papel individual en factores que son por costumbre ampliamente colectivos.

Por último, interceptar la idea de estructuras que surgen producto

de la convención de nuevas formas del pensamiento social en tanto la modificación de las necesidades por las que el Estado ha sido construido, ponen en tela de juicio la capacidad y elasticidad de la conformación de este para aceptar en su beneficio o de sectorizar cada vez más los papeles de la nueva institución mediadora y exógena al poder convencional.

9. REFLEXIONES FINALES

La ciencia de la comunicación parte de una intersección social, así como el objeto último de la Ciencia Política es lo social, uno corresponde incluso a la forma antropológica que convierte al hombre en un ente comunicativo, es decir, de intercambios simbólicos en tanto a una demarcación de funciones dentro de un grupo social, ello implica, la distribución funcional, así como su jerarquización posterior.

No existe diferencia en esa concepción a la que se posee hoy en día sobre la comunicación, solo se ha transformado a través de la historia las entidades que ahora disponen de mayor concentración sobre la captación, y por ello de la repercusión sobre los intereses sociales. Se ha modificado la lógica de los interlocutores a una dimensión que puede resultar excepcionalmente viral. También, se ha modificado el tipo de manifestaciones en cuanto a los símbolos que han dejado de ser simples representaciones gráficas de corta duración, a todo un conjunto de inferencias e interpretaciones que han de crear una esfera de mediaciones y socialización sin duda de extrema complejidad en el trato de las instituciones.

En el marco de una síntesis, es inevitable no relacionar el papel que ahora juega el estudio de la Comunicación Política como una interacción obligatoria del papel de las ciencias que integran la “cuestión social”. Al estudiar cualquier cuerpo de comportamiento sociológico, nos remitimos igualmente a estudiar las instituciones que logran coincidir los intereses particulares y que para el estudio politológico busca la esencia de la expresa relación entre quien puede

dirigir en base a sus atribuciones y quiénes deben seguirle en tanto al contrato creado en el imaginario social y que solo se puede congeniar las diferentes canalizaciones por los fenómenos de la comunicación entre quienes han de sustentarlo y los que se oponen al régimen que lo ostenta.

La inducción al conjunto de planteamientos que se hacen sobre la necesidad del estudio de la comunicación como un fenómeno que logra cubrir el espacio de socialización entre las instituciones políticas y la sociedad, así como medir el potencial que representa para lograr el objeto de preservar el orden, generar una gradual influencia y alcanzar la hegemonía de poder. Todo ello mediante las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los orígenes que le dan legitimidad al Poder Político?

El poder, como objeto de estudio se encuentra definido como una especie de “contrato de servicios”. La necesidad de seguridad interna y externa y el mantenimiento del orden sobre la sociedad que se justifica en la existencia de normas que imponen límites e igualmente crean normas sobre la actuación de los individuos anticipando los criterios mínimos a los que responde la existencia misma del Estado.

Se tiene entonces como principal base de conducción en la legitimidad del Estado el ordenamiento de la sociedad y el intercambio de lo que puede verse como la libertad personal desmedida por asegurar criterios mínimos que hagan posible una vida en sociedad y la respectiva distribución de atribuciones, parece que la idea simple de Estado no parece contener una dinámica informativa inmediata que lo exponga como un objeto directo de la Comunicación Política, sin embargo lo es por principio.

¿Cuál es el papel de la Comunicación Política en el poder?

Las funciones que se producen en la dinámica del sistema dentro del campo de estudio de la Ciencia Política genera poder político centrándose en dos fenómenos específicos, donde se parte para el

resto de procesos informativos. El estudio de esos dos fenómenos ante el resto, su primacía como catalizadores y su implicación medular para sintetizar su uso como elementos claves parten de:

Fenómenos de interacción

Los elementos del poder político no surgen efecto si no existe un principio que relacione a los actores, eso amerita: una vía, un mensaje, una intención y propósitos. Cada uno posee un sentido de orientación miscelánea o por la interrelación que puede surgir entre actores en momentos o situaciones precisas y así, ser medibles y aislables.

Fenómenos Procesales

Ninguna situación de poder es dada si no hay un control y, a su vez, el control requiere de una consecuencia de procesos que están unidos a la correcta interacción de los actores. Por ello es que se simplifica el mecanismo de estudio de la Comunicación Política sobre el poder y se parte de estos dos fenómenos para percibir comportamientos agregados y mostrar la valía de los términos usados.

¿Cómo actúa el poder político alrededor de las instituciones?

Tal vez, uno de los problemas más extensos para tratar, es el de coincidir la diversidad de entidades en las que se manifiesta el conjunto comunicacional en el factor de poder político. Resulta imprescindible explicar íntegramente el cómo se da este proceso que es vital para la correcta comprensión de la forma tan sutil como actúa la Comunicación Política entre los individuos y las características que posee su sistema político.

Al considerar la corriente de comportamiento de las instituciones, se hace necesario el percibir las como un conjunto de elementos que se encuentran necesariamente correlacionados, creando un proceso complejo de mediación entre impulsos u objetivos y su posterior traducción en respuestas. Lo primero que debe tratarse es en dónde se desarrolla la dinámica que lleva el sistema, para ello es esencial que se genere de manera inmediata la postura del Estado en Políticas de Comunicación.

La Política Comunicacional representa la respuesta gubernamental sobre la posición que toman los organismos de poder en el procesamiento de información. Las mismas, pueden resultar en una inalcanzable meta ya que son casi formulas particulares. La evaluación del Estado, como un soporte de la idea de poder político para el orden público, con relación bien definida del papel de un gobernador en consecuencia con múltiples gobernados, de la institucionalidad formal a modo de norma que permite la convivencia entre las partes y del proyecto político como mapa de accionar del régimen político de turno, funcionan, digamos como el elemento de coherencia por el que el Estado justifica su existencia: una opción que detenta beneficios implícitos. Se siente una relativa confianza del papel de cada uno de los actores, no por ello, esta situación no siempre apela a la racionalidad, sino que también las paciones particulares o de sectores que por la situación y los intereses particulares o colectivos le dan un nuevo sentido de permisibilidad a los que constituyen comúnmente las estructuras de poder.

En esta misma línea de ideas, la progresiva evaluación que recibe el sistema político cuando las necesidades sociales son llevadas a otros niveles, modifican a lo menos su relación con otros organismos: económicos, tecnológicos y de información, deslindando las rígidas bases del Estado y desdibujando sus líneas de actuación para compartir ciertos criterios de poder con organismos que solían ser ajenos a él.

En respuesta a lo mismo, el sistema ha tendido a centralizar o desconcentrar el poder. Lo que significa que ha de permitir una graduación específica para que estos organismos se enlacen en el mapa que los relaciona como poderes informales en la dupla Estado-Sociedad. Lo ideal para visualizar mejor esta situación es el estudio comparado o incluso el estudio de caso como formas metodológicas que permiten reducir las características dentro de uno o más sistemas políticos determinados y cómo funcionan es ese caso los elementos antes vistos. Pero en términos generales, la función de comunicación en el poder político es un hecho doble: primero, visto como la efectiva capacidad que posee el sistema político para la realización del

proyecto nacional, además de responder a las demandas por parte de la sociedad y segundo, producir la sensación necesaria de que bien el proyecto o las demandas son tratadas y procesadas por el sistema, sea esto cierto o no. Se entiende de ello:

- El concepto de Estado como motor simbólico y virtual del orden, además de un prestador básico de servicios que propone el hecho de su subsistencia y de su papel de configurador de la coyuntura social.
- El régimen como potencial otorgante de lógica del poder político mediante la gestión y de la percepción de orden que puede gestar para impulsar su proyecto político como el idóneo o, al menos, anxionar el mismo a hechos de conflicto que aviven más que las necesidades, los sentimientos.
- Los nuevos influjos extra-institucionales que menguan el papel tradicional de las fuerzas políticas, creando nuevas maneras de identidad y de difusión.

Por último, la razón de la cultura política sirve como un elemento particular y adentrarse demasiado en él resulta desbordante en la relación gobernado-gobernante, nada más su planteamiento requiere de una abstracción que desborda el objeto principal de la investigación, es decir, las relaciones primarias entre las instituciones políticas y la hegemonía en el poder y la sensación de legitimidad (aprobación).

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, G. y POWELL, G. (1972). *Política Comparada: Una Concepción Evolutiva*. Buenos Aires: Paidós.
- ARENDT, H. (1973). *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid. Taurus.
- ARNOLETTO, E. (2007). *Curso de Teoría Política*. [Documento en línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/8506142/Eduardo-Jorge-Arnoletto-Curso-de-teoria-politica> (Revisado: 18/02/2014)
- BLONDEL, J. (1990). *Comparative Government: An Introduction*. Florencia. Instituto Universitario Europeo.

- CANEL, M. (2006). *Comunicación Política: Una Guía para su Estudio y Práctica*. Madrid: Paidós.
- CASERO, A. (2004). *Medios de Comunicación y Actores Políticos en Situaciones de Crisis: la Producción Negociada de la Realidad Política*. Revista ZER. (Vol. 9), Pp. 143-164.
- CASTELLS, M. (2000). *Globalización, Estado y sociedad civil: el Nuevo Contexto Histórico de los Derechos Humanos*. Isegoría (Vol. 22), Pp. 05-17.
- COLOMÉ, G. (1994). *Política y Medios de Comunicación: Una Aproximación Teórica*. [Documento en línea] Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1994/456789/31534/6/capitulo1.pdf> (Revisado: 23/01/2014)
- CORTÉS, R. (s/f). *La Comunicación Política. Apuntes para una Aproximación Teórica*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123> (Revisado: 12/02/2014)
- DALH, R. (1976). *Análisis Político Moderno*. Barcelona (España). Editorial Fontanella.
- ECHEVERRÍA, J. (2009). *La Teoría del Sistema Político*. [Documento en línea] Disponible en: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=22590 (Revisado: 04/02/2014)
- EULAU, H. (1956). *Political Behavior: a Reader in Theory and Research*. New York: Free Press. hdl_2072_1376/ICPS91.pdf (Revisado: 11/01/2014)
- HOBBS, T. (1982). *El Leviatán*. Bogotá: Editorial Skla.
- KAPLAN, M. (1974). *La Concentración de Poder Político a Escala Mundial*. El Trimestre Económico (Vol. 41), Pp. 81-136.
- LUHMANN, N. (1995). *Poder*. México D.F: Editorial Anthropos.
- MORAGAS, M. (1976). *Semiótica y Comunicación de Masas*. Barcelona (España). Ediciones Península.
- MEADOW, R. (1980). *Political Communication Research in the 1980s*. Journal of Communication (Vol. 35), Pp. 157-173.
- NIMMO, D. (1978). *El Estudio de la Comunicación Política (sus Alternativas)*. México D.F. Cuadernos de Comunicación (Vol. 41), Pp. 46-48.
- NOHLEN, D. (2009). *La Democracia, Instituciones, Conceptos y Contextos*. Bogotá: Editorial de la Universidad Javeriana.
- PALACIOS, V. (2009). *El Concepto de Poder Político en Hannah Arendt*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.um.edu.uy/_upload/_descarga/web_descarga_77_HUMANIDADES_3_PALACIOS.pdf (Revisado: 02/03/2014)